



**MINISTERIO DE TRABAJO**  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo, D.N.  
18 de Junio 2017

TI-112-2019

**Para** : **Deyanira Grullón**  
Encargada Compras

**Asunto** : **Remisión de Informes sobre Evaluaciones de Ofertas**

**Anexo** : Resultado de Evaluaciones.

Cortésmente, luego de un cordial saludo, tengo a bien remitir anexo a esta comunicación las evaluaciones de ofertas técnicas sobre adquisición de equipos informáticos para el Ministerio de Trabajo.

Me reitero a su disposición para cualquier aclaración sobre el particular,

Atentamente,

Lic. Leovigildo Gómez  
Director de Tecnología



LG/ps.







# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: UNIVERSAL DE COMPUTOS, SRL

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

<i>Criterios de Evaluación</i>	<i>Cant.</i>	<i>Cumple</i>		<i>Observación</i>
		<i>Si</i>	<i>No</i>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)		X		
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120	X		-Se requiere monitor de 19" y ofrece monitor de 18.5"
Computador de Escritorio tipo B	40	X		-Se requiere monitor de 19" y ofrece monitor de 18.5"
Computador Portátil tipo A	30	X		
Computador Portátil tipo B	6		X	-Se requiere DD 1TB SSH y ofrece DD 1TR HDD SATA
Computador Portátil tipo C	1		X	-No ofertado
Impresora Láser Multifuncional	52	X		
Proyector	16	X		





# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: SISTEMAS Y TECNOLOGIA (SISTEC), SRL

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

<i>Criterios de Evaluación</i>	<i>Cant.</i>	<i>Cumple</i>		<i>Observación</i>
		<i>Si</i>	<i>No</i>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)		X		
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-No ofertado
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-No ofertado
Computador Portátil tipo A	30		X	-No ofertado
Computador Portátil tipo B	6		X	-No ofertado
Computador Portátil tipo C	1		X	-No ofertado
Impresora Láser Multifuncional	52	X		
Proyector	16	X		



# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"  
DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE, SRL

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

Criterios de Evaluación	Cant.	Cumple		Observación
		Si	No	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada				
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)	X			
Especificaciones técnicas (no es subsanable)	X			
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-No ofrece Lector Óptico: Grabador de DVD- SAT. -No ofrece monitor.
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-No ofrece Lector Óptico: Grabador de DVD- SAT. -No ofrece monitor.
Computador Portátil tipo A	30		X	-No indica si el teclado es en español.
Computador Portátil tipo B	6	X		-Se requiere 1TB SSH y ofrece 512 SSD. -No indica si el teclado es en español.
Computador Portátil tipo C	1		X	-Se requiere tarjeta gráfica Intel Iris Plus 655 y ofrece Intel Iris Plus Graphics 640 -No indica el tiempo de garantía.
Impresora Láser Multifuncional	52	X		
Proyector	16	X		



# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"  
DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: OMEGA TECH

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Cant.</b>	<b>Cumple</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)		X		
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-Se requiere 4GB de memoria RAM y se limita a indicar CAPACIDAD 4GB (no indica si es el límite o que cuenta con esa capacidad). -No indica si es DVD+RW.
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-No indica puertos USB. -No indica si sistema op. está en español. -No indica si el teclado está en español.
Computador Portátil tipo A	30		X	-No indica conexión de RED Ethernet. -No indica si sistema op. está en español. -No indica si el teclado está en español.
Computador Portátil tipo B	6		X	-Se requiere DD 1TB SSH y ofrece DD 1TR SSD. -No indica conexión de RED Ethernet. -No indica si sistema op. está en español. -No indica si el teclado está en español.
Computador Portátil tipo C	1		X	-No ofertada.
Impresora Láser Multifuncional	52	X		
Proyector	16	X		



# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"  
DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: OFFITEK

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Cant.</b>	<b>Cumple</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)		X		
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-No indica sist. Operativo win10 pref. Espa -No indica teclado en español. -No indica mouse óptico con scroller -No indica chasis SFFF -No ofrece monitor de 19"
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-No indica sist. Operativo win10 prof. Espa -No indica teclado en español. -No indica mouse óptico con scroller -No indica chasis SFFF -No ofrece monitor de 19"
Computador Portátil tipo A	30		X	-No ofrece bulto ejecutivo.
Computador Portátil tipo B	6		X	-No ofrece bulto ejecutivo.
Computador Portátil tipo C	1		X	-No ofrece pantalla 13" Retina Display ofrece pantalla 12" HD. -No ofrece DD 256 SSD ofrece DD 1TR SSH. -No ofrece tarjeta gráfica Intel Iris Plus655. -No ofrece puertos 4 Thunderbolt 3port -No ofrece sist. Op. macOS
Impresora Láser Multifuncional	52		X	-No define claramente si es a color o blanco y negro. -No indica tipo de papel soportado.
Proyector	16	X		



# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"  
DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: IQTEK SOLUTIONS, SRL

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Cant.</b>	<b>Cumple</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)		X		
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-No indica si sistema op. está en español. -No indica si el teclado esta en español.
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-No indica si sistema op. está en español. -No indica si el teclado está en español. -No indica los puertos USB
Computador Portátil tipo A	30		X	-No indica si sistema op. está en español. -No indica si el teclado está en español. -No ofrece conexión de RED Ethernet 10/100/1000. -Se requiere bulto ejecutivo y ofrece una mochila.
Computador Portátil tipo B	6		X	-Se requiere DD 1TB SSH y ofrece DD 1TR HDD. -No indica si el sistema operativo está en español. -No indica si el teclado está en español. -Se requiere bulto ejecutivo y ofrece una mochila.
Computador Portátil tipo C	1		X	-No ofertado.
Impresora Láser Multifuncional	52		X	-No ofertado.
Proyector	16		X	-No ofertado.



# MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"  
DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: K SUPPLIES, SRL

Ref.: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Cant.</b>	<b>Cumple</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización fabricante del (SNCC.F.047)		X		
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-No indica tipo de tarjeta gráfica. -No indica puertos USB. -No indica conexión red Ethernet.
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-No indica tipo de tarjeta gráfica. -No indica puertos USB. -No indica conexión red Ethernet.
Computador Portátil tipo A	30		X	-No indica Sistema Operativo Windows en español. -No indica conexión red Ethernet.
Computador Portátil tipo B	6		X	-Se requiere DD 1TB SSH y ofrece 1TB SATA -No indica Sistema Operativo Windows en español. -No indica conexión red Ethernet.
Computador Portátil tipo C	1		X	-No indica Puertos 4 Thunderbolt 3. -No indica BackLit Keyboard. -No indica bulto ejecutivo.
Impresora Láser Multifuncional	52		X	-No ofrece ningún detalle del producto ofertado.
Proyector	16		X	-No ofertado.



# MINISTERIO DE TRABAJO

"" Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCION DE TECNOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

## EVALUACION DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Oferente: **GRUPO CAMG**

Ref.: **TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003**

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Cant.</b>	<b>Cumple</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
Documentación Legal				
Certificación de Garantía Sellada y Firmada		X		
Autorización del fabricante (SNCC.F.047)			X	Documento no presentado.
Especificaciones técnicas (no es subsanable)				
Computador de Escritorio tipo A	120		X	-Falta Lector Óptico : Grabador de DVD = SATA
Computador de Escritorio tipo B	40		X	-Ofrece dos modelos de equipo diferentes para el mismo ITEM. No especifica cuál de ellos será entregado. <b>1-DELL OPTIPLEX 7060 SFF :</b> -No ofrece puertos USB delant. y trasero -No ofrece tarjeta de RED 10/100/1000 -Non indica en cuál de los 3 idiomas presentados se instalara el sistema operativo(English,French,Spanish). -No indica si el mouse es OPTICO. -No ofrece monitor <b>2-DELL OPTIPLEX 3060 SFF:</b> -No ofrece: Lector óptico: Grabador de DVD-SATA
Computador Portátil tipo A	30	X		
Computador Portátil tipo B	6	X		
Computador Portátil tipo C	1	X		
Impresora Láser Multifuncional	52	X		
Proyector	16		X	-No indica conexión HDMI.



**RESUMEN ITEM / OFERENTE QUE CUMPLEN TERMINOS DE REFERENCIA**

ITEM	GRUPO CAMG	SIMPAPEL	COMPU-OFFICE	DIGIWORLD	INV. IPARRA	SISTEC	UNIVERSAL COMPUTOS	IQTEK	OMEGA	CECOMSA	K SUPPLIES	OFFITEK
1		X	X	X			X					
2		X	X	X			X			X		
3	X	X	X	X			X			X		
4	X	X	X	X	X					X		
5	X		X									
6	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
7			X	X	X	X	X		X	X		X



MINISTERIO DE TRABAJO  
"Año de la Innovación Y la Competitividad"

Santo Domingo. D.N  
17 de Junio de 2019

Sres.  
Miembros del Comité de Compras Y Contrataciones  
Ministerio de Trabajo  
CIUDAD.

VIA: Licda. Deyanira Grullón  
Encargada de Compras y Contrataciones

Asunto: Informe de Evaluación Financiera, correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional Referencia, TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003, para la Adquisición de Equipos Informáticos para Este Ministerio de Trabajo

Distinguidos Sres.

Cortésmente, remito el resultado de la evaluación Financiera, correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional Referencia, TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003, para la Adquisición de Equipos Informáticos para Este Ministerio de Trabajo.

**GRUPO CAMG, SRL**

Este Oferente posee una buena situación financiera con una Razón Corriente de 1.29, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 2,489 millones de pesos, una prueba Acida de 1.05.

**Observaciones:**

**Este Oferente no presento las certificaciones de sus obligaciones fiscales (DGII, TSS).**

Presento una (1) referencia bancaria pero, con fecha del 14 de marzo del 2017 y solo presento una carta de referencias comercial.

**SIMPAPPEL, SRL**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 1.96, un capital de trabajo alrededor de RD\$4,463, millones de pesos y una Prueba Acida de 1.44.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL-**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 1.79, un capital de trabajo alrededor de RD\$21,988, millones de pesos y una Prueba Acida de 1.63.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**DIGIWORLD, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 3.48, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 33,342, millones de pesos y una Prueba Acida de 0.85.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 1.07, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 2,705, millones de pesos y una Prueba Acida de 0.93.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**SISTEMA Y TECNOLOGIA (SISTEC), SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 2.09, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 6,159, millones de pesos y una Prueba Acida de 1.91.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**UNIVERSAL DE COMPUTOS, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 6.82, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 207,249, millones de pesos y una Prueba Acida de 6.27.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**IQTEK SOLUTIONS, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 1.64, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 211,771, millones de pesos y una Prueba Acida de 1.58.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**OMEGA TECH, S.A.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 2.51, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 466,262, millones de pesos y una Prueba Acida de 1.65.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**CECOMSA, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 2.13, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 650,822, millones de pesos y una Prueba Acida de 0.99.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**K SUPPLIES, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 1.51, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 22,220, millones de pesos.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes.

**NOTA:**

**No se le pudo realizar la Prueba Acida debido a que este oferente no presento partida de inventario en su Estado Financiero.**

**OFFITEK, SRL.**

Este Oferente presenta la siguiente situación financiera, una Razón Corriente de 3.46, un capital de trabajo alrededor de RD\$ 142,530, millones de pesos y una Prueba Acida de 2.19.

**Esta al día con el pago de sus obligaciones fiscales.**

Presenta una (1) de referencia Bancaria y Las referencias comerciales correspondientes

**Dejamos a la consideración de este Comité de compras y Contrataciones los aspectos legales de cumplimiento de información documental que puedan aportar estos oferentes en cada caso de las observaciones de este informe, el cual se ha limitado a evaluar los consignados en los Estados Financieros.**

**Sin más por el momento, queda de ustedes.**

**Licdo. Ramón Ant. Arias Ulloa**  
**Perito asignado**





REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE TRABAJO  
“Año de la Innovación y la Competitividad”

21 de junio de 2019  
Santo Domingo, Rep. Dom.

Al : Comité de Compras y Contrataciones

Asunto : **Informe legal y técnico Preliminar sobre las ofertas técnicas y Documentación de Acreditación.**

Referencia : Proceso de selección **TRABAJO-CCC-LPN-2019-0003.-**  
**“Adquisición de Equipos Informáticos para este Ministerio de Trabajo.”**

Distinguidos Miembros del CCC-MT:

Cortésmente, en nuestra condición de Perito designado para la evaluación de los aspectos legales, tenemos a bien emitir el Informe Preliminar respecto a las Ofertas Técnicas y documentación de acreditación depositadas en “Sobres A”, en fecha 12 de junio de 2019, por las oferentes previo examen y evaluación de los mismos, y actuando en base a lo establecido en la Legislación sobre la materia, especialmente en los Artículos 54, 88,90 y 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, d/f 06/09/12, hemos verificado lo siguiente, a saber: Señores:

**1.-GRUPO CAMG, S.R.L.,** errores u omisiones a saber;

**Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**, debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas por el representante de la sociedad o por la persona que mediante un poder está autorizada a representar a la misma, **válida por un período mínimo de noventa (90) días hábiles**, contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnica y económica.

**REMITIR: Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**, debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas por el representante de la sociedad o por la persona que mediante un poder está autorizada a representar a la misma, **válida por un período mínimo de noventa (90) días hábiles**, contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnica y económica.

Documento <b>Pliego de Condiciones</b> firmado y sellado en cada una de sus páginas por el representante legal de la Sociedad. Para las Personas Físicas, el sellado de este documento es opcional;	<b>REMITIR:</b> Documento <b>Pliego de Condiciones</b> firmado y sellado en cada una de sus páginas por el representante legal de la Sociedad. Para las Personas Físicas, el sellado de este documento es opcional;
<b>Registro de Proveedores del Estado (RPE)</b> emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado <b>dentro de los últimos dos (2) años.</b>	<b>REMITIR</b>
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales (expedida en un periodo menor a 30 días)	<b>REMITIR</b>
<b>Certificación emitida por la Tesorería</b> de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (expedida en un periodo menor a 30 días).	<b>REMITIR</b>
<b>Formulario RPE-F002.</b> Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). En caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004.	<b>REMITIR: Formulario RPE-F002. Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República.</b>
Dos (2) <b>referencias comerciales</b> de clientes a los que haya vendido los bienes objeto de este proceso	<b>REMITIR:</b> Falta una referencia comercial, solo depositó una.
<b>Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047)</b> , debidamente completado y firmado y sellado.	<b>REMITIR</b>

**2.- INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE, S.R.L., errores u omisiones a saber;**

<b>Formulario RPE-F002.</b> Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). En caso de ser Persona	<b>REMITIR: Formulario RPE-F002. Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República</b>
---	---

Física, les corresponde el Formulario RPE-F004.	
En caso del oferente estar representado, deberá depositar el Poder de representación debidamente legalizado y certificado en la Procuraduría General de la República.	<b>REMITIR:</b> En caso del oferente estar representado, deberá depositar el Poder de representación debidamente legalizado y <b>certificado en la Procuraduría General de la República.</b>

**3.- SISTEMAS & TECNOLOGÍA, S.R.L., SISTEC, errores u omisiones a saber,**

<b>Formulario RPE-F002.</b> Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). En caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004.	<b>REMITIR: Formulario RPE-F002. Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República</b>
<b>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);</b> asimismo, el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.	<b>REMITIR: el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.</b>

**4.- UNIVERSAL DE COMPUTOS, S.R.L., errores u omisiones a saber;**

<b>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034),</b> debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas por el representante de la sociedad o por la persona que mediante un poder está autorizada a representar a la misma, <b>válida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles,</b> contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnica y económica.	<b>REMITIR: formulario indicando el periodo por el cual será válida su oferta, recordando que la misma debe tener un periodo de noventa (90) días hábiles,</b>
<b>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);</b> asimismo, el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al	<b>REMITIR: el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y</b>

Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.	<b>Económica, Sobres "A" y "B.</b>
En caso del oferente estar representado, deberá depositar el Poder de representación debidamente legalizado y certificado en la Procuraduría General de la República.	<b>REMITIR:</b> En caso del oferente estar representado, deberá depositar el Poder de representación debidamente legalizado y <b>certificado en la Procuraduría General de la República.</b>

**5.- IQTEK SOLUTIONS S.R.L., errores u omisiones a saber,**

En caso del oferente estar representado, deberá depositar el Poder de representación debidamente legalizado y certificado en la Procuraduría General de la República.	<b>REMITIR:</b> En caso del oferente estar representado, deberá depositar el Poder de representación debidamente legalizado y <b>certificado en la Procuraduría General de la República.</b>
<b>Formulario RPE-F002.</b> Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). En caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004.	<b>REMITIR: Formulario RPE-F002. Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República</b>
<b>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);</b> asimismo, el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.	<b>REMITIR: el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.</b>

**6.- OMEGA TECH S.A., errores u omisiones a saber,**

<b>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);</b> asimismo, el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.	<b>REMITIR: el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.</b>
--	---

<p><b>Copia de la cédula</b> de identidad y electoral del <b>representante legal</b> de la Sociedad, de la Persona Física o de su Representante legal.</p>	<p><b>REMITIR:</b> Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal de la Sociedad (APODERADO)</p>
<p><b>Formulario RPE-F002.</b> Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). En caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004.</p>	<p><b>REMITIR:</b> Formulario RPE-F002. Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la <b>Procuraduría General de la República.</b></p>

7.- **OFFITEK, S.R.L.**, errores u omisiones a saber,

<p><b>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)</b>, debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas por el representante de la sociedad o por la persona que mediante un poder está autorizada a representar a la misma, <b>válida por un período mínimo de noventa (90) días hábiles</b>, contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnica y económica.</p>	<p><b>ERROR NO SUSANABLE:</b> Este oferente mantendrá su oferta vigente por un período mínimo de cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnica y económica, cuando lo solicitado por esta entidad es de noventa (90) días hábiles.</p>
<p><b>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)</b>; asimismo, el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.</p>	<p><b>REMITIR:</b> el oferente deberá depositar una comunicación mediante la cual autoriza al Ministerio de Trabajo a divulgar y hacer de conocimiento público el contenido de su Oferta Técnica y Económica, Sobres "A" y "B.</p>
<p><b>Formulario RPE-F002.</b> Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones), en original (remitir conforme al formato publicado anexo al presente Pliego de Condiciones Específicas). En caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004.</p>	<p><b>REMITIR:</b> Formulario RPE-F002. Declaración Jurada, legalizado por Notario Público y la Procuraduría General de la República, en original.</p>
<p>Una (1) referencia bancaria</p>	<p><b>REMITIR:</b> Una (1) referencia bancaria</p>

Certificación sellada y firmada donde estipule el tiempo de garantía de los equipos a ser suministrados

**REMITIR:** Carta Compromiso de Entrega y Carta de Garantía, debe estar sellada y **firmada**

Oferentes que no presentan errores u omisiones legales que subsanar:

1. SIMPAPEL, S.R.L.
2. COMPU-OFFICE, S.R.L.
3. DIGIWORLD, S.R.L.
4. CECOMSA, S.R.L.,

Sin otro particular al cual referirnos, le saluda,

*D/O Patricia Rodriguez*  
**Lic. Librado Peña**  
Abogado  
Dirección Legal, MT.

